



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio

Hospital del Día Chimbacalle

Diego Alejandro Robalino Domínguez

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2018

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 176811350001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Introducción

A continuación se presenta una descripción de las principales actividades, proyectos, programas, ejecuciones presupuestarias, estadísticas realizadas en el ***Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del día Chimbacalle***, en el período fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

Aspectos de índole médica:

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio-Hospital del Día Chimbacalle, atendió en el año 2018 un total de 203.595 atenciones médicas durante el año, de las cuales 124.503 fueron por consulta externa y 77.670 por emergencias; en quirófano del día se realizaron 1.422 intervenciones de las cuales 91.408 fueron de sexo masculino, 112.187 de sexo femenino.

La base poblacional está constituida por el grupo etario de 41 a 60 años tanto en hombres como en mujeres. La producción por consulta externa por tipo de beneficiario demuestra que el seguro general de salud individual y familiar abarca el 49.87%, seguido por los jubilados en un 20.33%. Y en tercer lugar los hijos memores de 18 años 18.30%, el restos son valores menores al 7 %.

Las principales causas de morbilidad general a nivel ambulatorio corresponden a las enfermedades crónicas metabólicas equiparables a las causas de morbilidad general de la población ecuatoriana.

En Emergencias el perfil de morbilidad corresponde a enfermedades del tracto Respiratorio alto en un (Amigdalitis, Faringitis, Síndrome gripal, Infecciones del Tracto Respiratorio Alto) y patologías gastrointestinales agudas

Se reporta un comportamiento equilibrado de la gestión del orden del 95.66 % nos indica que nuestra Casa de Salud con nuestros ingresos provenientes de la facturación financian los gastos efectuados en el año 2.018.

Aspectos de índole administrativa:

Del presupuesto codificado para el año 2018 al mes de diciembre, se ejecutó el 87.27%.

Del total del presupuesto de destinó a pagos del personal el 59 %, ocupándose el 89.17% de lo presupuestado para esta partida, la mayoría es personal médico. Para gastos prestacionales se utilizó el 80.5%.

En la partida de medicamentos se ejecutó el 86.41 % de la asignación codificada.

El porcentaje de ejecución de la partida equipos médicos tuvo una ejecución del 91.84 % ya que se adquirieron equipos de alta tecnología, Programados para la compra por parte de la Dirección de Salud del IESS.

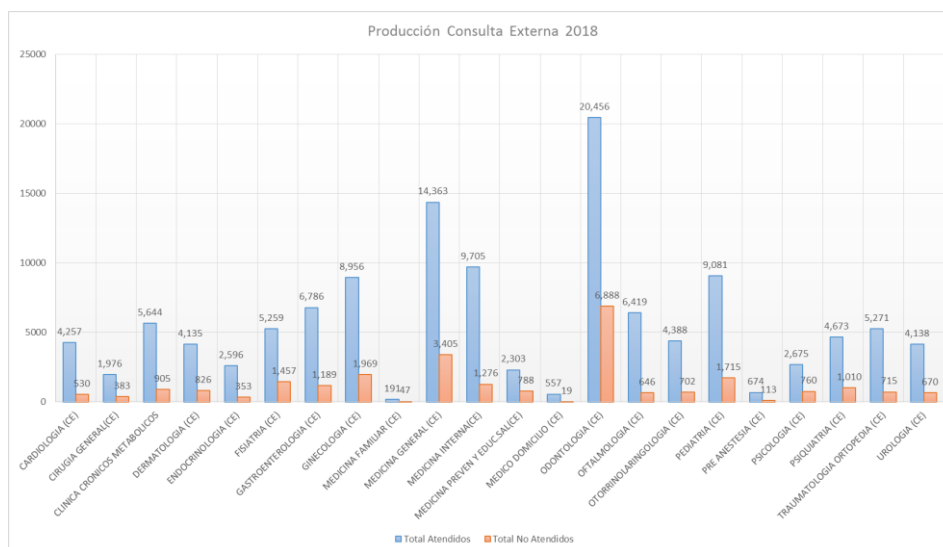
La construcción en la que al momento atendemos es de tipo mixto, con 42 años de uso, dispone de ambientes no funcionales para la realidad y demanda poblacional actual, no disponemos de instalaciones especiales en algunas áreas del edificio para discapacitados como rampas de acceso, parqueaderos, baterías sanitarias. Las instalaciones eléctricas, tomas de agua y cubierta, debido al deterioro con los años y su uso han colapsado, requiriendo continuamente reparaciones costosas y poco eficientes. Se han tenido que adaptar espacios físicos provisionales para consultorios médicos, atención de enfermería, trabajo social y administrativo.

Desde hace cuatro años se ha propuesto realizar la remodelación del centro para dar una mejor operatividad y funcionalidad al área de emergencias, quirófanos y consulta externa, la misma que no ha sido atendida por las diferentes autoridades de turno, incrementándose contrariamente la demanda tanto en la consulta externa como en el servicio de emergencias por ser el único centro que atiende las 24 horas del día, cubriendo la demanda de la zona sur de la ciudad.

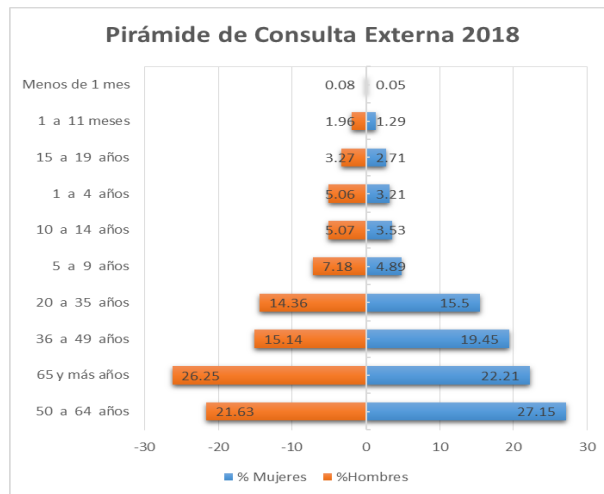
1. Cobertura Institucional

El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio-Hospital del Día Chimbacalle, cuenta con una población por territorio asignada de 88.000 habitantes, está ubicado en la zona Sur de la ciudad, región sierra, provincia de Pichincha, cantón Quito, zona 9.

El área de influencia o de adscripción corresponde a las parroquias: Villaflora, San Bartolo, Chimbacalle, La Ferroviaria, La Argelia, Solanda, Forestal, Santana, Guamaní Guajaló, Puengasí, Monjas, Nueva Aurora.



Número de consultas Externas 124.503



Consulta externa por género 72.058 Masculino y 52.445 Femenino

Producción Emergencia 2018														
Grupo por sexo				Grupo por edad										
Dependencia	Femenino	Masculino	Total general	Menos de 1 mes	1 a 11 meses	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 35 años	36 a 49 años	50 a 64 años	65 y más años	Total general
EMERGENCIAS (EM)	33,394	31,537	64,931		129	3,815	4,505	4,047	2,796	18,344	13,010	9,769	8,516	64,931
URGENCIAS PEDIATRIAS (EM)	3,966	4,186	8,152	28	783	3,419	3,125	791	4	1	1			8,152
URGENCIAS TRAUMATOLOGIA (EM)	2,057	2,530	4,587		15	84	192	270	168	1,401	968	872	617	4,587
Total general	39,417	38,253	77,670	28	927	7,318	7,822	5,108	2,968	19,746	13,979	10,641	9,133	77,670

Consultas en el servicio de Emergencia 77.670

Producción Quirófano 2018												
Grupo por sexo				Grupo por edad								
Dependencia	Femenino	Masculino	Total general	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 35 años	36 a 49 años	50 a 64 años	65 y más años	Total general
CIRUGIA DERMATOLOGIA(HO)	121	63	184	1	3	7	6	39	47	49	32	184
CIRUGIA GENERAL(HO)	137	208	345				9	94	113	92	37	345
CIRUGIA GINECOLOGIA(HO)	80		80					37	40	3		80
CIRUGIA OFTALMOLOGICA(HO)	278	199	477				1	100	159	150	67	477
CIRUGIA OTORRINOLARINGO(HO)	27	96	123		1		9	62	40	11		123
CIRUGIA TRAUMATOLOGIALO(HO)	54	51	105	1	1	1	3	36	30	25	8	105
CIRUGIA UROLOGICA(HO)	15	93	108			4	4	43	34	21	2	108
Total general	712	710	1,422	2	5	12	32	411	463	351	146	1,422

Número de Intervenciones Quirúrgicas 1.422

2. Logros alcanzados

Administrativo Financiero.

- En el año 2018 de recuperaron 11 meses del Impuesto al valor agregado.
- En el año 2018 se logró tener kardex valorados de fármacos y todos los insumos.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Con la nueva subasta realizada por el SERCOP se han obtenido mejores precios en los medicamentos.
- Se factura con un número de atenciones 1.024.672 el valor: \$ 7.029.946,89.
- Se realiza el proceso mensual de estadísticas médicas de acuerdo a la Normal INEC formulario RAS 2017.
- Se instituye y a su vez inicia su acción, el Comité Hospitalario de Operaciones de Emergencia y Desastres (COE-H).

Área Médica:

- En consulta externa se agendaron 150.869 atenciones, y se atendieron 124.503, se registró el ausentismo de 26.366 pacientes, equivalente al 17%. Y se ampliaron agendas para 23.290 atenciones. Equivalente al 15%, estableciéndose apenas una brecha del 2%.
- En el área de Emergencias se registraron 77.670 atenciones, 14.539 atenciones menos que el año 2017 (92.209) correspondiente al 16% de decremento.
- En el Ranking IESS-PR alcanzamos 89,56 de índice de gestión estratégica, colocándonos en el primer lugar del Segundo Nivel de Atención Ambulatoria de Pichincha.
- En Cirugía del día programamos 1.607, y se ejecutaron 1.422 correspondiente al 88%. El 12% restante fueron suspendidas por situaciones inherentes a los pacientes.
- En el año 2018 se realizaron 1.867 derivaciones a prestadores externos, equivalente al 1,23%, una vez que no fue posible aplicar a la red interna del IESS, o la red pública de salud.
- El promedio de consultas por hora fue de 3.55
- Se despacharon 358.910 recetas, con un promedio mensual de 29.909. En general no hubo desabastecimiento de fármacos en el año.
- En laboratorio se realizaron 247.928 determinaciones, no hubo desabastecimiento de reactivos, igualmente en Imagenología se realizaron 51.042 procedimientos, no hubo falta de insumos.
- La ambulancia de la unidad se incorporó al sistema ECU-911, como transporte vital avanzado, con cuatro paramédicos.

Adquisiciones

- Se incrementó el abastecimiento en fármacos a un 86,41 % en el año 2018.
- En el año 2018 la ejecución del PAC fue de un 60,50 %.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Se gestionó el procedimiento de mantenimiento y mejoramiento de la pintura interna conforme a la Ley.
- Se ejecutó adquisiciones mediante catalogo electrónico siendo este el resultado 565 órdenes de compra entre fármacos, materiales de oficina, materiales de aseo, equipo médico, servicios como catering, servicio de guardianía y servicio de limpieza.
- Se ejecutó 4 subastas inversas entre ellas dispositivos médicos por lo que se alcanzó una ejecución de 98,53 %;
- Adquisición de un sistema de digitalización para imágenes radiográficas y mamográficas para el área de Rayos X conforme a la aprobación según ficha técnica Nro.- ET-SDNGCSSS-CNES-2018-138 emitido por la Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud, reduciendo así el número de derivaciones e incrementado la producción institucional, mejorando el flujo y tiempo de atención hacia el paciente.
- Adquisición de dispositivos médicos de curación y uso general, satisfaciendo la demanda de atención de los pacientes afiliados contando así con los elementos necesarios para cada actividad clínicos y quirúrgicos de los diferentes servicios.
- Adquisición de biomateriales odontológicos.
- Implementación ordenada para el inicio de todo procedimiento de contratación mediante diferentes memorandos.
- Se ejecutó 3 régimen especial abasteciéndonos de dispositivos para laboratorio.

Recursos Humanos.

- En el año 2018, se realizó la selección y contratación de personal para las diferentes áreas del Centro, con un total de personal: 176.
- Personal Administrativo: 23 (13%).
- Personal de la Salud: 153 (87%).
- En el mes de enero 2018 se descentralizó los procesos de la DNGTH.
- Se entregaron 3 nombramientos provisionales para el personal administrativo y médico en la unidad.
- Se realizó el concurso de Mérito y oposición y se favoreció a 1 Médico General, 2 Enfermeras para la unidad.

Responsabilidad patronal:

- Se expide el REGLAMENTO GENERAL DE RESPONSABILIDAD PATRONAL, RESOLUCION C.D. 517, el correspondiente INSTRUCTIVO DE RESPONSABILIDAD PATRONAL que reemplaza a la RESOLUCION C.D. 298.,



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

para la determinación, cálculo y generación de Resoluciones de Responsabilidad Patronal.

- Se analizaron 2.135 patronos que según el Archivo Plano de Facturación tienen Responsabilidad Patronal, que representa el (100%) de los cuales se emitieron y aprobaron 2.033 Resoluciones de Responsabilidad Patronal que corresponden al (95%) por un valor de \$230.800,80; el 5% por errores en acreditador y por valores bajos “atenciones de \$0,25”.

Trabajo Social:

- Reactivación y fortalecimiento del Programa de Salud Preventiva con Dispensarios Anexos interviniendo el 100% de la población empresarial de nuestra geo-referencia.
- Se ha cubierto el 100% de empresas con visitas técnicas de asesoramiento y control.
- Se tiene una efectividad del 98% en casos de transferencias emergentes, Casos sociales efectivos 985

Servicios Generales.

- Se implementó curvas sanitarias en el área de Quirófano, procedimientos de oftalmología y gastroenterología y central de esterilización, cumpliendo con la normativa del MSP.
- Se realizó el cambio de pintura hospitalaria interna, cumpliendo con la normativa del MSP.
- Se hizo la reposición de 26 puertas con cerraduras anti robo, cumpliendo con la normativa del MSP.
- Se remodeló los baños de la planta baja, implementando 2 baños para personas con discapacidad o movilidad restringida.
- Se procedió al cambio de puertas de aluminio, con la finalidad de brindar seguridad.
- Se logró realizar más del 90% de mantenimiento de equipos médicos.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

En cuanto a las Políticas Públicas interculturales, generacionales, de discapacidades, de género, de movilidad humana, se están cumpliendo con las dadas por las autoridades institucionales o se respetan las que se emanan o desprenden de la Constitución Ecuatoriana.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

4. Objetivos Institucionales

1. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
2. Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
3. Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
4. Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
5. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

La Ejecución presupuestaria total para el año 2018, tomando en cuenta todos los grupos de gastos, incluidos los de grupo de capital: mobiliario, enseres, equipos de computación, instrumental y equipos médicos, maquinaria fue de **80.5%**

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA					
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - MEDICINAS	100%	692.158,00	598.061,36	0.8726
2	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - INSUMOS	100%	1.148.347,00	1.131.467,61	0.9853
3	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL	100%	7.107.341,67	6.316.494,86	0.8887

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS				
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	274	777,383.30	271	769,358.32
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	4	725,312.21	3	696,032.21
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	3	306,385.85	3	306,385.85
Catálogo Electrónico	565	378,054.50	535	252,757.94
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras				



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En este año fiscal se registraron enajenación, venta ni expropiación ni donaciones de bienes de la unidad a otras unidades médicas del IESS, ni de instituciones públicas ni privadas.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2018 se emano por parte de la Contraloría General Del Estado, Auditoria Interna del IESS 37 Recomendaciones y/o dictámenes de los cuales se informó 37 recomendaciones y dictámenes, correspondiendo al 100% de cumplimiento.

Las Recomendaciones Son Para Conocimiento y Para Emitir Informes De Estricto Cumplimiento Con Evidencia Documental; No Se Sigue El Orden Jerárquico, Se Solicita 2 Y 3 Veces El Mismo Informe